

CONDICIONES TÉCNICAS		SIMBOLOGÍA	
NÚMERO DE CLIENTES SOLICITANTES	1	—	CAÑERÍA A INSTALAR
NÚMERO DE CLIENTES POTENCIALES	-	---	CAÑERÍA EXISTENTE
CAUDAL MAX. A SUMINISTRAR POR CLIENTE (m ³ /h)	600,0	---	CAÑERÍA PROJ. CONSTR. VIGENTE
PRESIÓN DE DISEÑO (kg/cm ² M)	69,7	—D	TAPA CIEGA
PRESIÓN OPERATIVA MÁXIMA (kg/cm ² M)	69,7	—○—	PUNTO DE CONEXIÓN
PRESIÓN OPERATIVA MÍNIMA (kg/cm ² M)	12,0	—○—	ACCESORIO TIPO WILLIAMSON
PRESIÓN DE PRUEBA DE RESISTENCIA (kg/cm ² M)	104,6	—○—	VÁLVULA A INSTALAR
PRESIÓN DE PRUEBA DE HERMETICIDAD (kg/cm ² M)	94,2	—○—	VÁLVULA EXISTENTE
GAS ODRORIZADO	SI	—○—	REDUCCIÓN CONCÉNTRICA
		—○—	CAÑO CAMISA CON VENTOS
		—○—	ACCESORIO DE TRANSICIÓN ACERO-P.E.
		—○—	ESTACIÓN REDUCTORA DE PRESIÓN
		—○—	GASODUCTO 69,7 kg/cm ²

NOTAS GENERALES 1:

- LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DEBERÁ SEGUIR LOS LINEAMIENTOS DE LAS NORMAS NAG 100, NAG 153 Y NAG 108 EN LO CONCERNIENTE A PROTECCIÓN ANTICORROSIVA; PLANOS TIPO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CLÁUSULAS GENERALES DE LA DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. PREVIO AL INICIO DE LA OBRA, SE DEBERÁ CUMPLIMENTAR CON LOS REQUISITOS DEL ENARGAS (RESOL. 1/910).
- PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, DEBERÁN OBTENERSE LAS AUTORIZACIONES DE PASO O CONVENIOS, ANTE LOS ORGANISMOS Y/O PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS, SEGÚN CORRESPONDA.
- PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, DEBERÁN CONSTITUIRSE LAS SERVIDUMBRES DE PASO ANTE LOS ORGANISMOS Y/O PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS AFECTADOS. ASIMISMO, DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EN FORMA PREVIA Y COMO CONDICIÓN EXCLUYENTE PARA LA CONFORMACIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE LA OBRA, DEBERÁN CONSTITUIRSE LAS RESTRICCIONES ADMINISTRATIVAS LATERALES QUE CORRESPONDAN.
- PREVIO AL INICIO DE LA OBRA SE DEBERÁN REALIZAR TODAS LAS GESTIONES ANTE LOS ORGANISMOS JURISDICCIONALES COMPETENTES, PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS RESPECTIVOS (MUNICIPIO, DNV, DPH, F.F.C.C., ETC.).
- SE DEBERÁ PREVER EL ESTUDIO Y CÁLCULO DE GUNTADEO Y/O CONTRAPESOS DE LA CAÑERÍA SEGÚN CORRESPONDA, EN LOS LUGARES DONDE SEA FRECUENTE EL ASCENSO DE LA MAPA FREÁTICA, TERRENOS INUNDABLES, RÍOS, ARROYOS, ETC.
- PARA TODAS LAS INSTALACIONES, SE DEBERÁN RESPETAR LOS LINEAMIENTOS DEL INSTRUCTIVO DE SEÑALIZACIÓN DE INSTALACIONES TEC 019, ÚLTIMA REVISIÓN, CON EL OBJETO DE LOGRAR UNA ADVERTENCIA EFICAZ SOBRE LA PRESENCIA DE INSTALACIONES CON GAS.
- TODOS LOS MATERIALES PARA LA CONCRECIÓN DE LA OBRA SERÁN PROVISTOS E INSTALADOS POR LOS INTERESADOS.

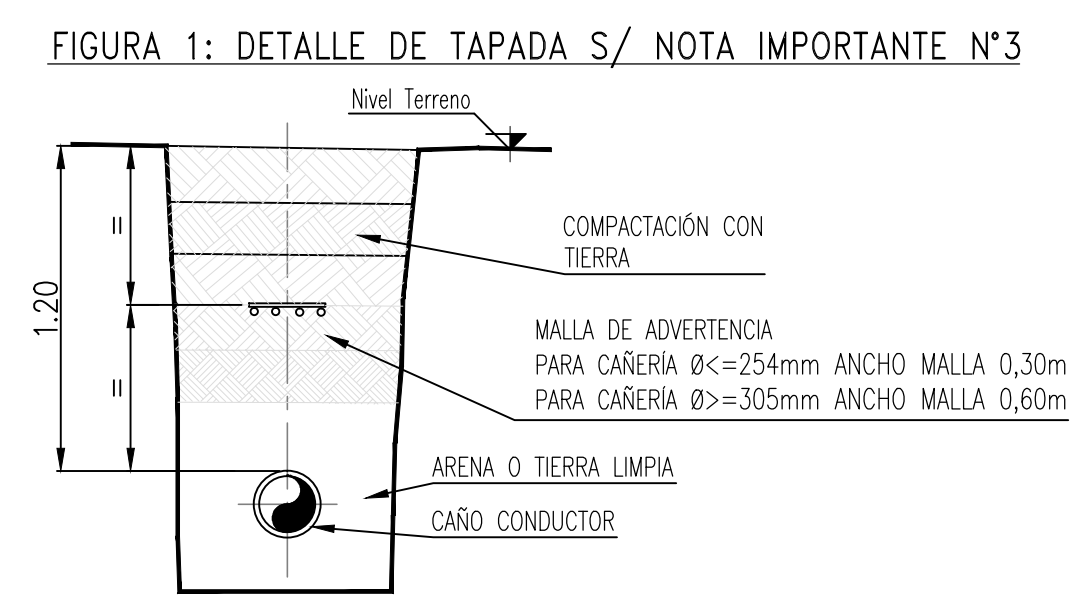
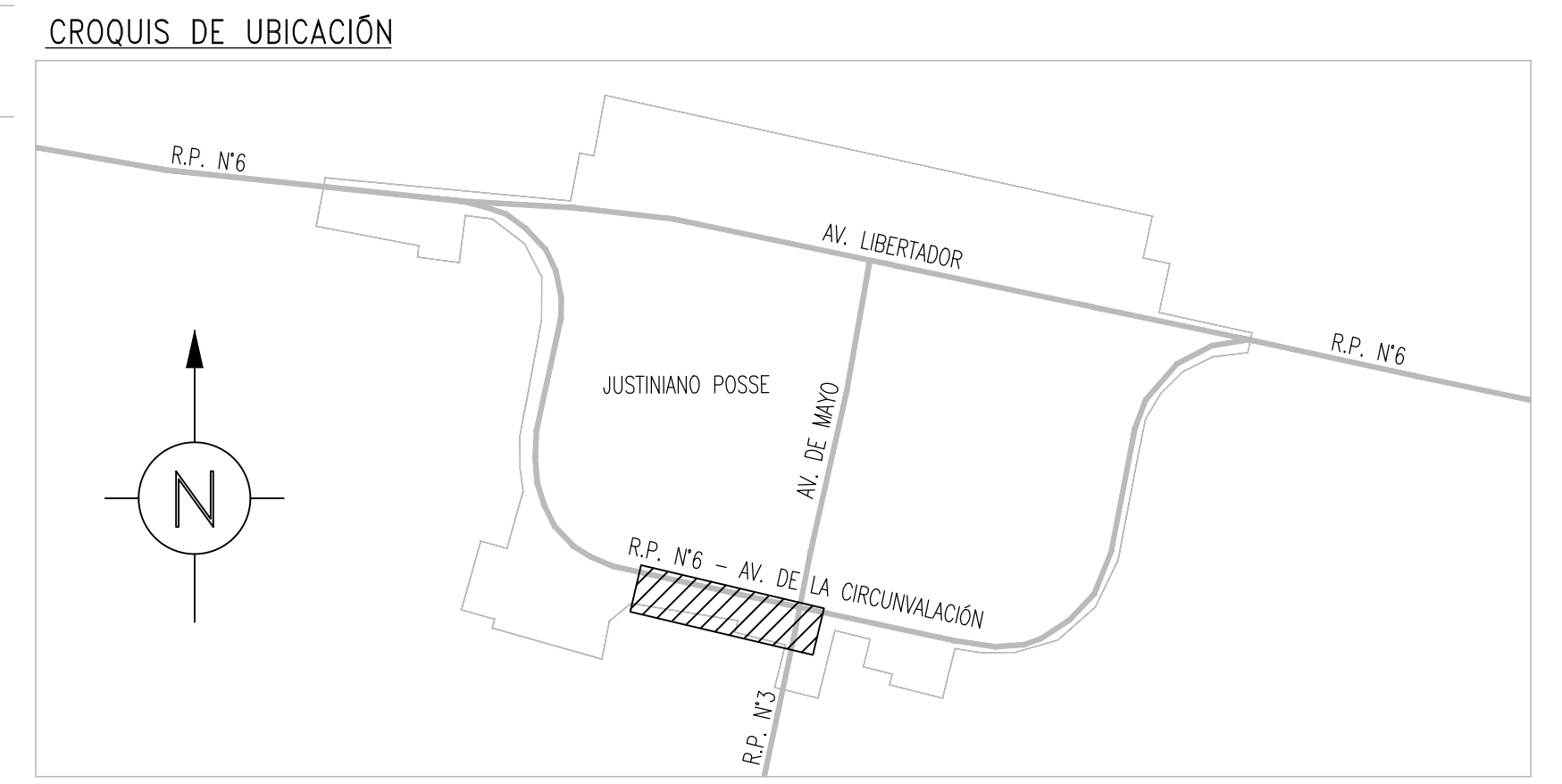
ESPECIFICACIONES GENERALES:

- ACCESORIOS DE CAÑERÍA PARA SOLDAR A TOPE: CADA ACCESORIO DEBERÁ SER DE UN MATERIAL Y ESPESOR DE PARED COMPATIBLE AL DE LA CAÑERÍA A LA CUAL SERÁ SOLDADO, ESPECIFICACIÓN A8.-
- ACCESORIOS CAÑERÍA PARA ALTA PRESIÓN:

 - ACCESORIOS ROSCADOS: ESPECIFICACIÓN A10.-
 - ACCESORIOS CON ZOCALO PARA SOLDAR: RG-M04-030(A)-
 - BRIDAS DE ACERO AL CARBONO: ESPECIFICACIÓN A2.-
 - ESPARRAGOS CON DOS TUERCAS, ESPECIFICACIÓN A5 Y A6.-
 - JUNTA ESPIRALADA PARA UNIONES BRIDADAS: JUNTAS ESPIRALADAS DE AC. INOX., CON INSERTO DE GRAFITO, CON ANILLO CENTRADOR Y ANILLO EXTERIOR, ESPECIFICACIÓN A4.-
 - JUNTA DE AISLACIÓN MONOLÍTICA, ESPECIFICACIÓN A7.-

NOTAS GENERALES 2:

- ESTA PROPUESTA DE TRAZA INCLUYE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, DEBIENDO LA EMPRESA EJECUTORA DE LOS TRABAJOS CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS PARTICULARES CORRESPONDIENTES A OTROS ENTES O EMPRESAS AUTORIZANTES (MUNICIPIOS, VALIDADES, HIDRÁULICAS, FERROCARRILES, ORGANISMOS AMBIENTALES, COMPAÑÍAS ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, DE AGUA CORRIENTE, ETC.) EN CUANTO RESULTEN DE APLICACIÓN. LA TAPADA DE LA CAÑERÍA Y SU UBICACIÓN EN ZONA DE CAMINO, ESTARÁ CONDICIONADA A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DPH O DAV, SEGÚN CORRESPONDA.
- QUEDA ACORDADO QUE ESTA PROPUESTA DE TRAZA NO EXIME AL CONTRATISTA DE SU RESPONSABILIDAD COMO CONSTRUCTOR DE LA OBRA Y REALIZADOR DE LA INGENIERÍA DE DETALLE, EN SU CALIDAD DE EMPRESA ESPECIALIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE GAS SEGÚN NAG-113, DEBIENDO NOTIFICAR FEMACAMENTE A ECOCAS CUALQUIER SITUACIÓN QUE DETECTARE Y QUE JUSTIFIQUE UNA EVENTUAL MODIFICACIÓN DEL PRESENTE.
- TODOS LOS TRABAJOS DE PERFORACIÓN, OBTURACIÓN Y TERMINACIÓN DE LAS CONEXIONES CON ACCESORIOS WILLIAMSON, ESTARÁN A CARGO DEL SOLICITANTE DE LA PROPUESTA DE TRAZA.



NOTA IMPORTANTE 1:

- VENIDIO EL PLAZO INDICADO EN ESTA PROPUESTA DE TRAZA Y NO HABIÉNDOSE PRODUCIDO EL INICIO DE LA OBRA, SE DEBERÁ SOLICITAR UNA NUEVA DISPONIBILIDAD, LA QUE SE APROBARÁ PREVIO ANÁLISIS SI HAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DE SUMINISTRO QUE HAGAN NECESARIA LA ADICIÓN DE LAS OBRAS PARA PROVEER DICHO CONSUMO.
- EL GAS Y EL TRANSPORTE NECESARIOS PARA LA PRESENTE DISPONIBILIDAD SERÁN PROVISTOS EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LAS RESOLUCIONES ENRG N° 1410/2010, MEYM 89/2016, ENRG 3833/2016 Y CONCS.

NOTA IMPORTANTE 2:

- LAS CANTIDADES DESCRITAS EN LA LISTA DE MATERIALES SON INDICATIVAS Y DEBERÁN SER VERIFICADAS POR EL CONTRATISTA DE FORMA PREVIA A LA REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA.
- SE DEBERÁN PROVEER E INSTALAR TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CATÓDICA Y ANTICORROSIVA SEGÚN PLANILLA ADJUNTA.

N°	Denominación	Norma / Especific.	Cantidad
07			
06	JUNTA DE AISLACIÓN MONOLÍTICA	A7	S/PPA
05	CRUCE DE RUTA S/PT 10.012		1
04	VÁLVULA ESFÉRICA EN CÁMARA Ø51mm. P.R., S600, S/PT 10.005	A8	1
03	VÁLVULA ESFÉRICA EN CÁMARA Ø51mm. P.R., S600, S/PT 10.004	A8	1
02	MONTURA ENVOLVENTE P/NIPLE TIPO CIRCUNDAÇÃO TOTAL Ø51x51mm, S600 (DETALLE 1, ITEM D)		1
01	VÁLVULA ESFÉRICA Ø51mm, P.T., S600 P/CONEXIÓN (DETALLE 1, ITEM A)	A8	1

N°	Modificación	Fecha	Vence	Revisor
03				
02				
01	ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PDT SEGÚN L:27522 - D:2643/21	10/06/21	10/06/22	L.B./J.C.

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.
DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

ECOGAS
 GING / Estudios y Proyectos

Obra: **PROVISIÓN DE G. N. A ESTACIÓN DE CARGA DE GNC JUSTINIANO POSSE** Parte: **PROPUESTA DE TRAZA DE GASODUCTO ALTA PRESIÓN 69,7 kg/cm²**

Lugar: **JUSTINIANO POSSE**
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Fecha: **03/04/00** Esc.: **1:1000** Reempl.: C.Op.: **BV** Tipoc: **PDT** Clase: **G**

Venc.: **03/10/00** Form.: **A1** Revisor: **GEINGENIERIA S.A./M.S.** N°: **DCO1918/777** Lám.: **1 de 1** Rev. **1**

NOTA IMPORTANTE 6:

- TODA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE GAS (PARA CUALQUIER CLASE DE TRAZADO) UBICADAS CERCANAS A LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN (TENSIONES MAYORES O IGUALES A 66 KV) DEBEN RESPETAR LAS DISTANCIAS MÍNIMAS INDICADAS EN EL CUADRO 325-II DE LA ADENDA II DEL AÑO 2016, CON RESOLUCIÓN N° 1/4167 EMITIDA POR EL ENARGAS.
- EN TRAMOS URBANOS, LA CAÑERÍA A INSTALARSE EN VÍA PÚBLICA DEBERÁ UBICARSE EN CALZADA.
- EN TRAMOS A INSTALARSE EN ZONA DE RUTA (DPV O DNV) O CAMINOS PERTENECIENTES A LA RED SECUNDARIA O TERCERA (DPV), LA CAÑERÍA DEBERÁ UBICARSE DENTRO DE LA ZONA DE PRÉSTAMO QUE AUTOREE EL ENTE OPERADOR.
- PARA TODA LÍNEA DE TRANSMISIÓN QUE OPERE A UNA PRESIÓN QUE GENERE UN NIVEL DE TENSIÓN SUPERIOR AL 30% DE LA T.M.E. Y QUE CONTENGA VIVIENDAS O SITIOS APTOS PARA EL TRANSPORTE DE SERES HUMANOS DENTRO DEL CÍRCULO DE IMPACTO POTENCIAL, SE DEBERÁ REALIZAR UN INFORME DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD A TRAVÉS DE UNA CONSULTORA IDÓNEA, MEDIANTE DEL CUAL SE RATIFICARÁN LOS PARÁMETROS DE INSTALACIÓN INDICADOS EN LA FIGURA 1 Y DE SER NECESARIO SE AGREGARÁN OTRAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO A FIN DE QUE EL RIESGO INDIVIDUAL SE UBIQUE EN LA REGIÓN ACEPTABLE Y EL RIESGO SOCIAL NO SUPERE EL LÍMITE ESTABLECIDO, TODO SEGÚN LO INDICADO EN PUNTO h) DEL APÉNDICE G-20 DE LA NORMA NAG-100.
- LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIMENTAR A TODA LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN RELACIÓN A TRABAJO EN EXCAVACIONES (EN PARTICULAR RES. SRT 503/14).

NOTA IMPORTANTE 5:

- EL PROYECTO DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL APLICABLE Y CONTAR PREVIO AL INICIO DE LA OBRA, CON TODOS LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES QUE CORRESPONDAN, EMITIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES CON INGENIERÍA EN LA ZONA DE EMPLAZAMIENTO.

NOTA IMPORTANTE 4:

- TODA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE GAS (PARA CUALQUIER CLASE DE TRAZADO) UBICADAS CERCANAS A LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN (TENSIONES MAYORES O IGUALES A 66 KV) DEBEN RESPETAR LAS DISTANCIAS MÍNIMAS INDICADAS EN EL CUADRO 325-II DE LA ADENDA II DEL AÑO 2016, CON RESOLUCIÓN N° 1/4167 EMITIDA POR EL ENARGAS.
- EN TRAMOS URBANOS, LA CAÑERÍA A INSTALARSE EN VÍA PÚBLICA DEBERÁ UBICARSE EN CALZADA.
- EN TRAMOS A INSTALARSE EN ZONA DE RUTA (DPV O DNV) O CAMINOS PERTENECIENTES A LA RED SECUNDARIA O TERCERA (DPV), LA CAÑERÍA DEBERÁ UBICARSE DENTRO DE LA ZONA DE PRÉSTAMO QUE AUTOREE EL ENTE OPERADOR.
- PARA TODA LÍNEA DE TRANSMISIÓN QUE OPERE A UNA PRESIÓN QUE GENERE UN NIVEL DE TENSIÓN SUPERIOR AL 30% DE LA T.M.E. Y QUE CONTENGA VIVIENDAS O SITIOS APTOS PARA EL TRANSPORTE DE SERES HUMANOS DENTRO DEL CÍRCULO DE IMPACTO POTENCIAL, SE DEBERÁ REALIZAR UN INFORME DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD A TRAVÉS DE UNA CONSULTORA IDÓNEA, MEDIANTE DEL CUAL SE RATIFICARÁN LOS PARÁMETROS DE INSTALACIÓN INDICADOS EN LA FIGURA 1 Y DE SER NECESARIO SE AGREGARÁN OTRAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO A FIN DE QUE EL RIESGO INDIVIDUAL SE UBIQUE EN LA REGIÓN ACEPTABLE Y EL RIESGO SOCIAL NO SUPERE EL LÍMITE ESTABLECIDO, TODO SEGÚN LO INDICADO EN PUNTO h) DEL APÉNDICE G-20 DE LA NORMA NAG-100.
- LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIMENTAR A TODA LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN RELACIÓN A TRABAJO EN EXCAVACIONES (EN PARTICULAR RES. SRT 503/14).

GEORREFERENCIACION DE ELEMENTOS
 Coordenadas Geográficas
 Latitud y Longitud (UTM en decimales)

ELEMENTO	LATITUD	LONGITUD
VÁLVULA N°1	-32,891350	-62,686385
VÁLVULA N°2	-32,891310	-62,680706

Deberá verificarse las coordenadas de las válvulas con la ubicación definitiva propuesta para las mismas.

